



Santiago, 11 de diciembre de 2020

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

VIA SEIL

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

Por la presente informo a usted que los accionistas de Soquimich Comercial S.A. (SQMC), reunidos en Junta Extraordinaria convocada para las 10:00 horas de hoy, viernes 11 de diciembre de 2020, acordaron por unanimidad aprobar el reparto de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, por la cantidad de \$27,12775 (veintisiete coma uno dos siete siete cinco pesos) por acción.

Dicho dividendo eventual se pagará a partir del día 21 de diciembre de 2020, en favor de aquellos accionistas de SQMC que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquél.

Comunicamos a usted todo lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en la Norma de Carácter General N°30, Circulares Nros. 660 y 1.062 de esa Comisión y Hecho Esencial informado por SQMC el 17 de noviembre de 2020 relativo a la modificación de la Política de Dividendos y convocatoria a Junta.

Le saluda atentamente.

SOQUIMICH COMERCIAL S.A.

**RODRIGO REAL I.
Gerente General (I)**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores S.A.